



## CONTENIDO

- 
- 2** Resumen Ejecutivo
  - 3** Media de retraso de pagos en Europa
  - 4** Evolución del retraso medio del plazo de pago
  - 6** Evolución de la media España Europa
  - 7** Anexos
-



## RESUMEN EJECUTIVO

La media de **Retraso Medio de Pagos** europeo del primer trimestre del año se sitúa en 14,12 días, lo que supone una bajada de 0,41 días respecto al trimestre anterior. El **Retraso Medio de Pagos** mejora en 5 de los 9 países estudiados este trimestre.

Si observamos la evolución del **Retraso Medio de Pagos** desde hace un año, podemos ver que disminuye en 0,84 días gracias a las bajadas significativas observadas en: Portugal (-3,79 días); Reino Unido (-2,99 días) y España (-2,96 días). Solo se observan aumentos en dos países: Alemania (+0,87 días) y Bélgica (+0,04 días).

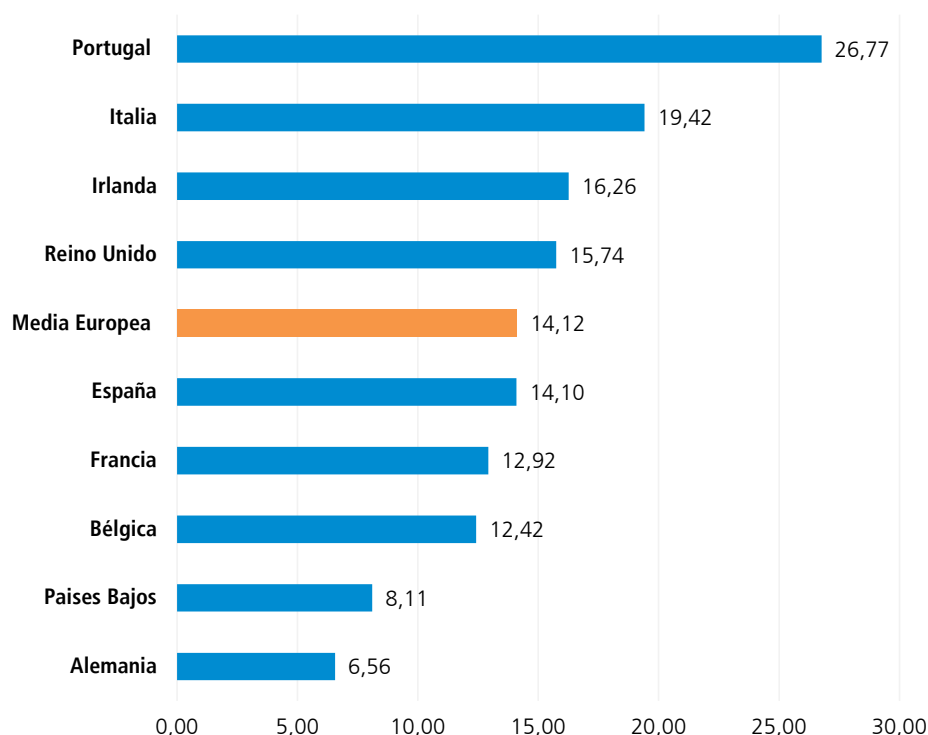
Por primera vez desde que realizamos este estudio, España logra situarse por debajo de la media europea con 14,10 días de retraso frente a los 14,12 días de la media europea. Durante el cuarto trimestre de 2011, se registró la mayor diferencia entre el **Retraso Medio de Pagos** español y el europeo que fue de 8,60 días. Este trimestre España se sitúa 0,02 por debajo de la media europea.

## MEDIA DE RETRASO DE PAGOS EN EUROPA

Durante este trimestre, España se sitúa por primera vez debajo de la media Europea con 14,10 días de retraso medio de pagos. Los países con retraso medio de pagos más largos son: Portugal, que encabeza la lista con 26,77 días, Italia con 19,42 días, Irlanda con 16,26 días

Alemania tiene la media más baja con 6,56 días, seguida por Países Bajos con 8,11 días y Bélgica con 12,42%.

COMPORTAMIENTO DE PAGOS EN EUROPA. PRIMER TRIMESTRE 2016



Fuente: DBI, INFORMA D&B

### METODOLOGÍA

INFORMA D&B, a través de su programa DunTrade® ha constituido una base de datos única, formada por más de 1.600.000 experiencias de pagos en España y 31 millones en Europa.

El Programa DunTrade es único en el mundo, desde hace 45 años en EEUU y 25 en Europa, utiliza datos de la contabilidad de miles de empresas y analiza los retrasos de pago frente a las condiciones pactadas.

El programa DunTrade consiste en el intercambio de información, entre la base de datos de DunTrade de INFORMA D&B y la empresa participante, sobre el comportamiento de pagos de clientes de dicha empresa, de manera totalmente gratuita y confidencial por ambas partes.

Estas experiencias de pagos están constituidas por los datos de identificación de los clientes y por las transacciones realizadas cada mes, que incluye

información de las facturas pendientes de los clientes: vencidas y no cobradas y pendientes de vencimiento.

El retraso medio de pagos será definido como el pago realizado además de los plazos pactados.

## EVOLUCIÓN DEL RETRASO MEDIO DEL PLAZO DE PAGO

La media europea disminuye en 0,41 días respecto al cuarto trimestre de 2015 gracias a la reducción de los plazos de pagos en cinco de los nueve países.

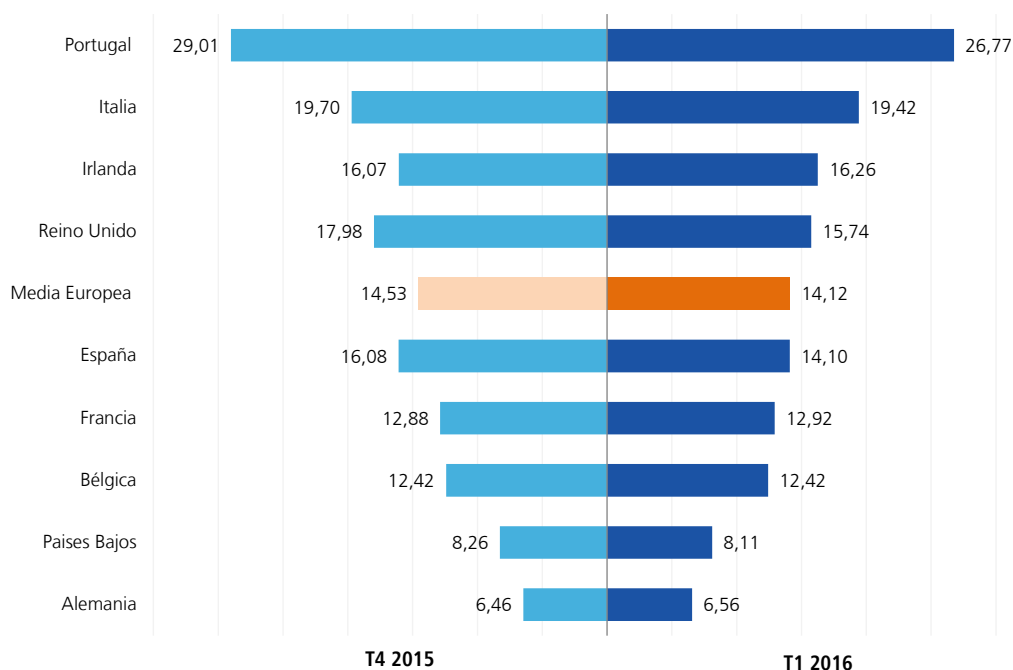
De los países estudiados, tres aumentan ligeramente (Irlanda con 0,19 días,

Alemania con 0,10 días y Francia con 0,05), uno se mantiene al mismo nivel (Bélgica) y cinco disminuyen.

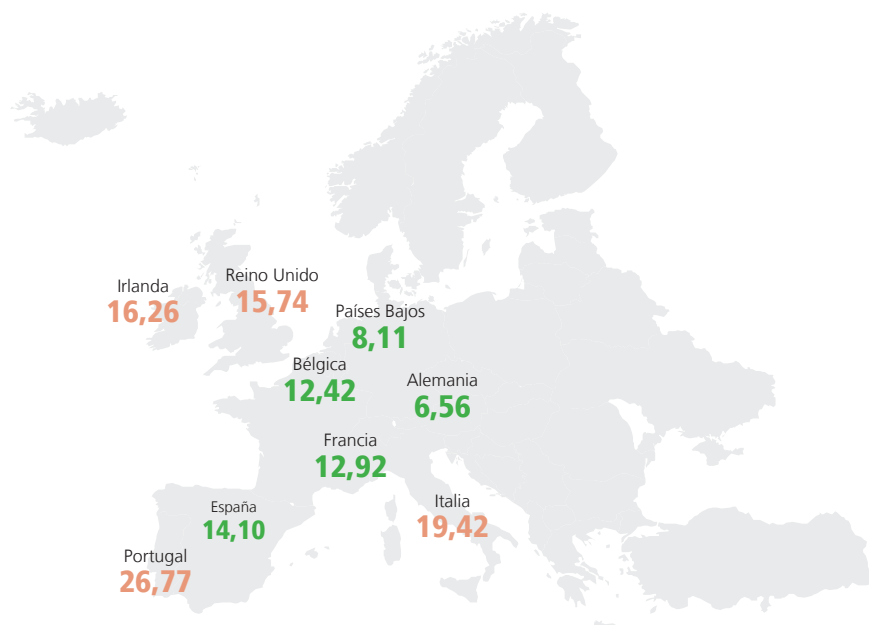
Las disminuciones más significativas se observan en Portugal (-2,24 días), Reino Unido (-2,23 días) y España (-1,98 días).

La diferencia entre el retraso medio de Alemania y el de Portugal continúa acortándose, y se sitúa este trimestre en 20,21 días mientras era de 22,55 días el trimestre pasado.

### COMPORTAMIENTO DE PAGO. CUARTO TRIMESTRE DE 2015 Y PRIMER TRIMESTRE DE 2016



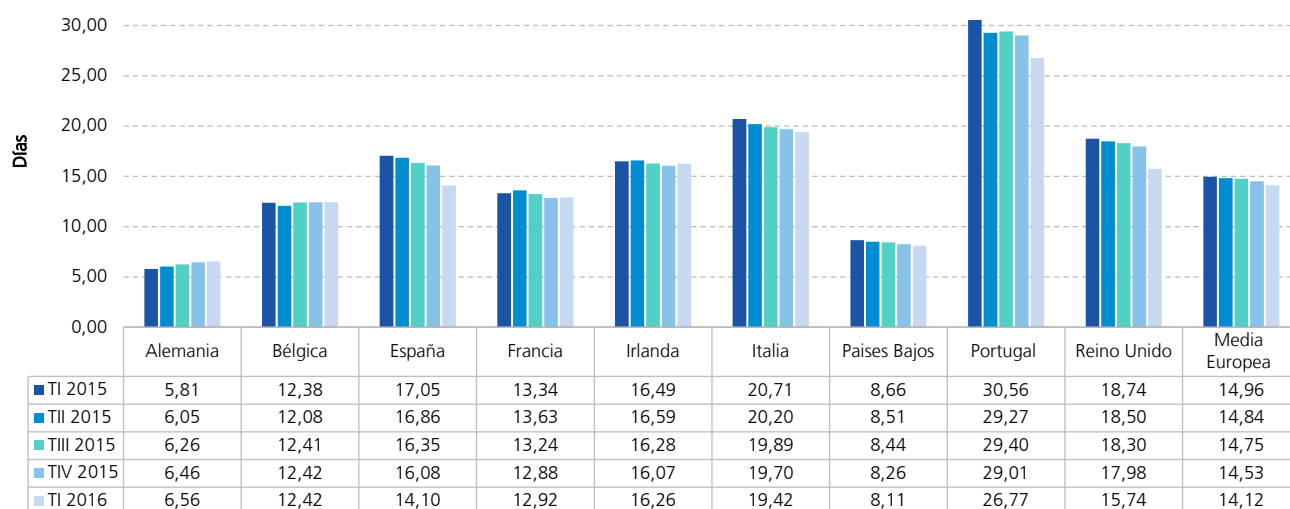
### DISTRIBUCIÓN DEL RETRASO MEDIO DE PAGOS



En un año, la media europea de **Retraso Medio de Pagos** disminuye en 0,84 días, pasando de 14,96 días durante el primer trimestre de 2015 a 14,12 días este primer trimestre. Durante este periodo, se pueden destacar las disminuciones en

el **Retraso Medio de Pago** de Portugal (-3,79 días), Reino Unido (-2,99) y España (-2,96 días). Por el contrario, Alemania registra el mayor aumento pasando de 5,81 días a 6,56 días (+0,75 días).

### EVOLUCIÓN DE LOS ÚLTIMOS TRIMESTRES



Fuente: DBI, INFORMA D&B

### LEGISLACIÓN ESPAÑOLA

Los Estados miembros han tenido hasta el 16 de marzo de 2013 para trasladar la Directiva 2011/7/UE por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales. La Directiva 2011/7/EU fija, como norma general, un límite de 30 días para pagar las facturas.

La adaptación de la Directiva en España se ha hecho a través del Real Decreto-ley 4/2013 de 22 de febrero medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo. Se fija un plazo estándar de 30 días para administraciones y 60 para empresas, se establece tipo de demoras

(8 puntos encima del valor de referencia del BCE) y la posibilidad de cobrar una sanción de 40 euros.

### LEGISLACIÓN EUROPEA

El 16 de febrero de 2011 se adoptó la Directiva contra la morosidad. Los Estados miembros tienen de plazo hasta el 16 de marzo de 2013 para trasladar esta directiva a su legislación nacional. La directiva 2011/7/EU fija, como norma general, un límite de 30 días para pagar las facturas. En el caso de las

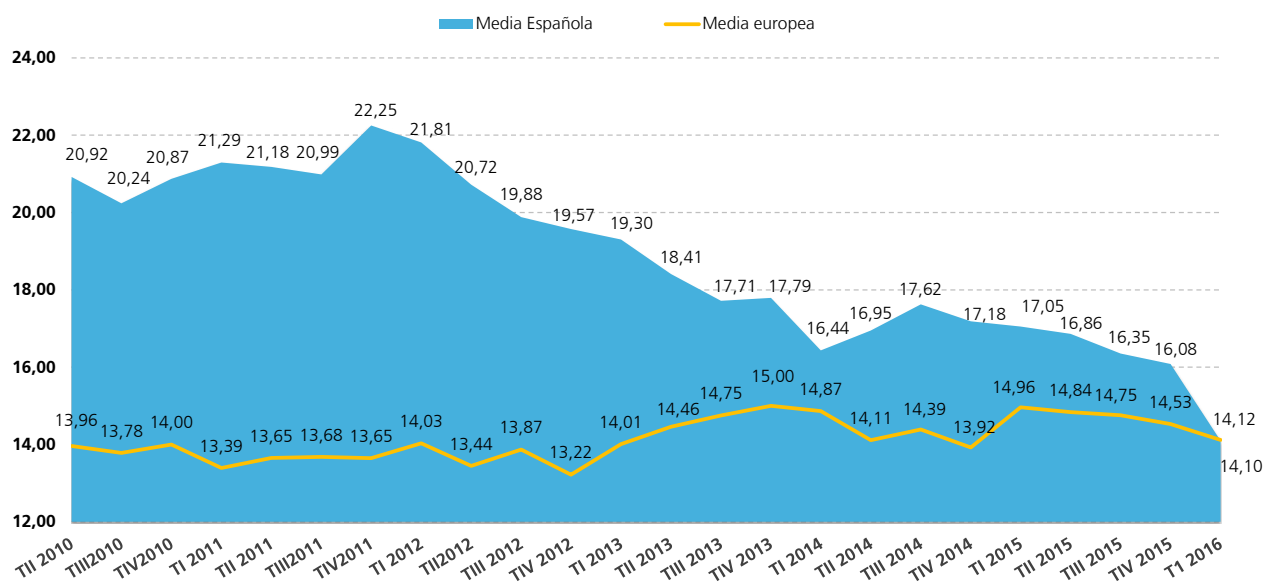
administraciones públicas, este plazo se podrá prolongar, como máximo, hasta los 60 días cuando esté justificado. La norma prevé sanciones por incumplimiento y los Estados miembros tendrán dos años para cumplirla.

## EVOLUCIÓN DE LOS PAGOS ESPAÑA EUROPA

La media de retraso de pagos en España y en Europa, se van acercando desde el cuarto trimestre de 2014, cuando la diferencia entre ambas fue de 3,26 días. En este último trimestre la media de retraso en España se sitúa 0,02 días por debajo de la media europea. Es la primera vez desde que se realiza este estudio que la media de retraso en España es inferior que la europea.

**La media de retraso de España se sitúa  
0,02 días  
por debajo de Europa**

EVOLUCIÓN MEDIA DEL RETRASO DE PAGO ESPAÑA / EUROPA



Fuente: DBI, INFORMA D&B

Este estudio ha sido realizado por la Dirección de Estudios de INFORMA D&B

Los datos proceden de la base de datos de INFORMA D&B.

## **SOBRE INFORMA D&B.**

INFORMA D&B (filial de CESCE) es la compañía líder en el suministro de Información Comercial, Financiera, Sectorial y de Marketing, con una facturación consolidada de 91,8 millones de € en 2015. Fue la 1ª base de datos española de información comercial y financiera en conseguir el certificado de calidad AENOR, contando actualmente con esta certificación según las normas ISO 9001 y 14001.

Desde sus comienzos en 1992, la base de datos de INFORMA se ha alimentado de múltiples fuentes de información, públicas y privadas, como el Boletín Oficial del Registro Mercantil, Depósitos de Cuentas Oficiales, BOE (Boletín Oficial del Estado), Boletines Oficiales Provinciales y de CC.AA., Prensa nacional y regional, Investigaciones ad hoc y Publicaciones Diversas.

La base de datos nacional de INFORMA contiene:

- 6,7 millones de agentes económicos nacionales.
- 3,5 millones de empresas y autónomos activos con rating.
- Más de 13,2 millones de balances de empresas.
- Más de 14 millones de cargos de administradores.
- Más de 2,5 millones de vinculaciones societarias.
- Más de 150.000 datos actualizados diariamente.

El liderazgo de INFORMA se reafirma en 2004 tras absorber el negocio en España y Portugal de la multinacional Dun&Bradstreet. Desde entonces forma parte de la mayor red de información de empresas del mundo: la D&B Worldwide Network, y como tal, ofrece acceso a la información on-line de más de 250 millones de empresas de todo el mundo.

La base de datos de INFORMA es la más utilizada de España con más de 3 millones de usuarios a través de sus marcas: Informa, e-Infoma y DBK. Además, el 89% de las empresas del Ibex-35 y más del 95% de las entidades financieras son clientes activos de INFORMA.

## **OTROS ESTUDIOS REALIZADOS POR INFORMA D&B:**

🔍 **Estudio de demografía empresarial.** Serie mensual disponible desde abril de 2009.

🔍 **Estudio de Concursos.** Serie mensual disponible desde abril de 2009.

🔍 **Comportamiento de pagos de las empresas españolas y europeas.** Serie trimestral disponible desde el segundo trimestre de 2010.

🔍 **Las mujeres en los consejos de administración y organismos de decisión de las empresas españolas.** Serie anual disponible desde 2009.

🔍 **Empresas "Gacela" y de Alto Crecimiento.** Serie anual disponible desde 2012.



### **INFORMA D&B, S.A**

Avda. de la Industria, 32  
28108 Alcobendas (Madrid)  
[www.informa.es](http://www.informa.es)

Servicio de Atención al Cliente  
[clientes@informa.es](mailto:clientes@informa.es)  
902 176 076

### **INFORMA D&B**

María Álvarez  
[malvarez@informa.es](mailto:malvarez@informa.es)  
Tel.: 91 661 71 19

### **SC Comunicación**

María Asarta  
[maria@sccomunicacion.es](mailto:maria@sccomunicacion.es)  
Tel.: 91 575 45 05